UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

APUNTES

SOBRE

LA PROSTITUCIÓN Y LA SÍFILIS

Tésis presentada para optar al grado de Doctor en Medicina

— POR —

R. HELMAN GAUNA

EX-PRACTICANTE DE LA CASA DE AISLAMIENTO, HOSPITAL MILITAR
Y HOSPITAL NACIONAL DE ALIENADAS

BUENOS AIRES
"La Semana Médica„ Impr. de obras de Emilio Spinelli
737 — Callao — 737
1900

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

APUNTES

SOBRE

LA PROSTITUCIÓN Y LA SÍFILIS

Tésis presentada para optar al grado de Doctor en Medicina

— POR —

R. HELMAN GAUNA

EX-PRACTICANTE DE LA CASA DE AISLAMIENTO, HOSPITAL MILITAR
Y HOSPITAL NACIONAL DE ALIENADAS

BUENOS AIRES
"La Semana Médica„ Impr. de obras de Emilio Spinelli
737 — Callao — 737
1900

La Facultad no se hace solidaria de las opiniones vertidas en las tésis.

Artículo 162 del R. de la F.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Decano

Dr. D. ENRIQUE E. DEL ARCA

Vice Decano (en ejercicio)

Dr. D. JOSÉ T. BACA

Académicos Titulares

Dr. D. LEOPOLDO MONTES DE OCA
" " JOSÉ T. BACA
" " RAFAEL HERRERA VEGAS
" " JACOB DE TEZANOS PINTO
" " EUFEMIO UBALLES
" " JUAN R. FERNANDEZ
" " ENRIQUE E. DEL ARCA
" " PEDRO N. ARATA
" " MANUEL BLANCAS
" " ROBERTO WERNICKE
" " PEDRO LAGLEYZE
" " JOSÉ PENNA
" " LUIS GÜEMES
" " ELISEO CANTÓN
" " GREGORIO N. CHAVES

Académicos Honorarios

Dr. D. ERNESTO ABERG
" " PABLO MARENGO
" " EDUARDO WILDE
" " MARTIN SPUCH
" " TELÉMACO SUSINI
" " EDMUNDO NOCARD
" " EMILIO R. CONI

Secretario Titular

Dr. D. LUIS M. ACUÑA

Pro-Secretario

Dr. D. ZENÓN AGUILAR

ESCUELA DE MEDICINA

Asignaturas		Catedráticos titulares
Anatomía Descriptiva	Dr.	Juan José Naon
Anatomía Topográfica	„	Juvencio Z. Arce
Histología teórico-práctica	„	Rodolfo de Gainza
Fisiología General y Humana	„	Pedro J. Coronado
Patología General y ejercicios clínicos	„	Roberto Wernicke
Materia Médica y Terapéutica	„	Justiniano Ledesma
Higiene Pública y Privada	„	M. Gonzalez del Solar
Patología Externa	„	Obdulio Hernandez
Patología Interna	„	José Penna
Anatomía Patológica	„	Telémaco Susini
Bacteriología	„	Carlos Malbran
Medicina Operatoría	„	Adalberto Ramaugé
Enfermedades de mujeres y su clínica	„	Enrique Bazterrica
Enfermedades de niños y su clínica.	„	Manuel Blancas
Enfermedades de los ojos y su clínica	„	Pedro Lagleyze
Enfermedades nerviosas y su clínica	„	José M. Ramos Mejia
Enfermedades mentales y su clínica	„	Domingo Cabred
Enfermedades Génito Urinarias	„	Federico Texo
Enfermedades venéreas y dermatología	„	Baldomero Sommer
Clínica quirúrjica	„	Julian Aguilar Antonio C. Gandolfo Alejandro Castro
Clínica médica	„	Gregorio N. Chaves Abel Ayerza Luis Güemes Francisco Sicardi
Laringología, otología, rinología	„	Eduardo Obejero
Obstetricia y clínica respectiva	„	Samuel Molina
Medicina legal.	„	Francisco de Veyga
Toxicología	„	Juan B. Señorans
Química aplicada á la medicina.	„	Pedro N. Arata
Física médica	„	Jaime R. Costa
Zoología médica	„	Eliseo Canton
Botánica Médica	„	Martín Spuch
Botánica farmacéutica	„	Adolfo Mujica
Química Médica	„	Atanasio Quiroga
Farmacía teórica	„	Juan A. Boeri
Farmacia práctica	„	J. Manuel Irizar
Obstetricia para alumnas parteras	„	Juan R. Fernandez
Odontología	„	Nicasio Ectheparebordа
Dentistería operatoria	„	Leon Pereira

ESCUELA DE MEDICINA

Asignaturas		Catedráticos sustitutos
Anatomía Descriptiva	Dr.	JUAN D. PIÑERO JOAQUIN LOPEZ FIGUEROA
Anatomía Topográfica	„	AVELINO GUTIERREZ
Histología teórico-práctica	„	SAMUEL DE MADRID
Fisiología General y Humana.....	„	HORACIO G. PIÑERO (en ejerc)
Patología General y ejercicios clínicos.....	„	GREGORIO ARAOZ ALFARO
Materia Médica y Terapéutica.....	„	ENRIQUE E. DEL ARCA ANGEL M. CENTENO
Higiene Pública y Privada	„	ENRIQUE REVILLA RICARDO SCHATZ
Patología externa.....	„	PASCUAL PALMA DANIEL J. CRANWELL
Patología interna	„	MARCIAL V. QUIROGA
Anatomía Patológica	„	JOSÉ BADÍA
Medicina Operatoria.....	„	NICOLÁS REPETTO ALFONSO MASI
Enfermedades de mujeres y su clínica.....	„	ALFREDO LAGARDE JOSÉ F. MOLINARI
Enfermedades de niños y su clínica	„	ANTONIO F. PIÑERO FACUNDO LARGUÍA
Enfermedades de los ojos y su clínica	„	FRANCISCO BARRAZA TEÓFILO A. MORET
Enfermedades nerviosas y su clínica.....	„	JOSÉ A. ESTEVES JOSÉ R. SEMPRUM
Enfermedades mentales y su clínica.....	„	BENJAMIN T. SOLARI
Enfermedades génito-urinarias	„	PEDRO BENEDIT
Enfermedades venéreas y dermatologia.....	„	M. ABERASTURY (en ejerc.)
Clínica quirúrjica	„	JUAN B. JUSTO DIÓGENES DECOUD ALEJANDRO POSADAS (en ejer.)
Clínica médica.....	„	JULIO MENDEZ IGNACIO ALLENDE PATRICIO FLEMING RICARDO COLON
Laringología, otología, rinología.....	„	WENCESLAO TELLO ELISEO V. SEGURA
Obstetricia y Clínica respectiva.....	„	LUIS F. VILA FANOR VELARDE
Medicina legal.....	„	DOMINGO S. CAVIA
Toxicología.....	„	J. ALBA CARRERAS (en ejerc.)
Química aplicada á la Medicina.....	„	FRANCISCO P. LAVALLE
Física médica.....	„	JUAN JOSE GALIANO
Zoología médica.....		VACANTE
Botánica médica	Dr.	LUCIO DURAÑONA (en ejerc.)
Botánica farmacéutica.....		VACANTE
Química médica	Dr.	FRANCISCO B. REYES
Farmacia teórica.....	Sr.	JUAN A. DOMINGUEZ (en ejer.)
Farmacia práctica.....	Dr.	MIGUEL PUIGGARI
Obstetricia para alumnas parteras.....		VACANTE
Odontología		VACANTE
Dentistería operatoria.....		VACANTE

Padrino de Tésis

Académico Dr. JOSÉ PENNA

Señores Académicos:

Señores Profesores:

Al presentarme de nuevo ante vosotros para dar cumplimiento á la última prueba que exige el Reglamento de la Escuela de Medicina, cumplo con el deber de manifestaros mi más profundo agradecimiento por las sabias lecciones y sanos consejos con que me habeís guiado.

«Apuntes sobre la Prostitución y la Sífilis» se titula el pequeño trabajo que presento á vuestra distinguida consideración; no encontrareis nada nuevo en él, y solo sí el deseo de aportar el pequeño grano de arena estudiando una plaga social, orígen de muchos males de la época actual.

Mi más particular gratitud debo al Señor Académico Dr. José Penna que siempre me ha distinguido y hoy me honra acompañándome en este acto de gran trascendencia para mi vida de médico con que desde ahora me inicio.

Datos históricos sobre la prostitución.—Su orígen.—Causas de la prostitución.—Influencia de las creencias religiosas; del medio ambiente.—La Prostitución y la sífilis en la antigüedad.

La plaga fatal y necesaria de la prostitución ha llegado hasta nuestros dias, con todos los refinamientos que en la evolución de los tiempos ha adquirido, desde la época del paganismo hasta los últimos momentos del siglo que termina. Nacida de entre los pueblos aborígenes donde la moral no se conocía y donde la mujer, la noble compañera del hombre, era una esclava, se ha trasmitido, ha pasado generaciones y generaciones, de civilizaciones á civilizaciones, para levantarse en el presente como el rey de los fantasmas y para empañar el brillo de las civilizaciones futuras.

Tres períodos distintos en la historia de la prostitución marcan á nuestra vista las modificaciones impresas pòr la energía del progreso de las sociedades modernizadas. Al primer periodo «la edad de piedra de la degradación» corres-

ponde la época de la *prostitución hospitalaria* es decir la prostitución de la mujer esclava á título de agasajo al huésped que la casualidad llevaba á la choza del hombre primitivo.

La idea supersticiosa y las pasiones brutales de los pueblos del Asia, sedimentó el período de la *prostitución sagrada.*

Llega el tercer período, el período moderno, el de la *prostitución legal* en que á nombre de la higiene pública se sanciona y se legaliza como una imperiosa necesidad general y como una defensa para librarse de la sífilis, del terrible azote de la sífilis.

En las primeras sociedades asiáticas, las leyes destinaban dos clases de mujeres: las que eran de uso para propagar y conservar la especie observando fielmente las leyes naturales, y las otras para el ejercicio de las funciones sexuales, para aplacar los apetitos desenfrenados de sus hombres. Allí, en esas sociedades es donde se manifiestan las primeras apariciones del mal venéreo, y el orígen de las infames aberraciones del sentido moral las que actualmente la medicina contemporánea va colocándo entre el cuadro de la psicopatías.

El origen de la prostitución sagrada puede considerarse como el resultado del fanatismo religioso; hombres timoratos que creían aplacar la cólera de los dioses ofreciendo los mejores productos de su industria, las mejores mieses de sus campos,

que eran bien aprovechados por los guardianes de los templos, los sacerdotes, directores de aquellas sociedades, sectas corrompidas, que explotando las creencias religiosas de esos tiempos no tardaron en hacer creer á sus fieles que el mejor modo de aplacar la cólera divina, era ofrecer en sacrificio la virginidad de sus hijas, que luego vino á ser el patrímonio exclusivo de los iniciados en los misterios sagrados. Allí es donde principian esas ceremonias misteriosas en las cuales la prostitución jugaba el rol de dogma sagrado convirtiéndose los templos en vergonzosos lupanares cuyos santuarios estaban ocupapos por ídolos, que solo tenían del hombre como ùnico atributo, el aparato sexual y delante de los cuales las pobres vírgenes entregaban su cuerpo á los apetitos desenfrenados de los guardianes del culto que habían concluido por hacer patrimonio suyo lo que antes era solo un atributo de los dioses.

Los excesos cometidos en el culto de esos dioses habían enervado por completo el espíritu de esos pueblos; prostituida la familia y con el ejemplo pernicioso de las prácticas religiosas, el sacrificio de la virginidad de las jóvenes, delante de los ídoles no era más que la chispa que encendía las primeras sensaciones voluptuosas, que convertidas luego en deseo imperioso, conducían en el más vergonzoso libertinaje.

La prostitución religiosa siguió su curso rá-

pidamente, depravando las constumbres de los pueblos; aniquilando los últimos reflejos de una civilización que caía envuelta en el fango por ella misma preparado; Grecia surge en la historia con sus nuevos ídolos: la personificación del amor, la idealización de la mujer en la diosa Venus, fueron los primeros rayos de una civilización cuya influencia debía hacerse sentir modificando las constumbres depravadas de los pueblos Asiáticos.

La Venus Urania, concepción grandiosa del genio de los griegos, divinización de la mujer debía ser la antorcha que iluminara los grandes hombres de aquellos tiempos. Homero, Pindaro, el gran Platon le deben á ella la inspiración de sus grandes poemas, que nos han llegado hasta nuestros días como monumentos imperecederos de la civilización helénica.

Pero desgraciadamente al lado de lo bello está lo deforme, así al lado del amor ideal, al lado de la Venus Urania está la Venus Pandemos el ideal de las constumbres depravadas, la diosa del libertinaje. Tambien Grecia dió al mundo el ejemplo de su inmoralidad.

Las consecuencías fatales del libertinaje obligaron al estado á intervenir poniendo un eficaz remedio; de allí data la *prostitucion legal*, aceptada y tolerada como una necesidad social, queda bajo la inmedíata vigilancia de los poderes públicos.

LA PROSTITUCIÓN EN LA INDIA

El culto de Limgam.—Es en la India donde debemos buscar los primeros rastros de la prostitución sacra porque es allí donde la existencia social se remonta á la mayor antigüedad.

El Limgam indio, es el Falo griego, es el Priapo ejipcio, su culto, uno de los mitos más populares puesto que las poblaciones instintivamente religiosas, miraban los órganos de la generación como partes sagradas protejidas por una divinidad. Los sacerdotes encargados del culto presentaron á la adoración de sus fieles un órgano sexual masculino, con el nombre de Limgam; facil es imaginarse á los excesos á que eran llevados los desgraciados pueblos que encontraban una justificación de sus constumbres depravadas en la adoración de semejantes ídolos; según la tradición los abusos cometidos trajeron como consecuencia gran número de enfermedades del aparato sexual entre las cuales se puede descubrir por las descripciones hechas por Susruta en la «Ayurveda» la existencia de la sífilis; dice Susruta: «Cuando los humores corrompidos se adhieren al miembro viril, ellos vician la carne y la sangre y engendran en primer término el prurito. De ese prurito nace una úlcera. En medio de esta úlcera vienen las escrescencias produ-

cidas por la carne corrompida dejando escapar una sanies purulenta».

«Si esos humores se adhieren al testículo ó á la vulva determinan allí escrescencias fungosas blandas de mal olor dejando escurrrir una sanies purulenta. Si esas producciones se manifiestan en las regiones superiores ellas se traducen por botones en las orejas, en la naríz, en la boca, en la garganta, en el paladar, en los labios».....

Hay otros pasajes del mismo libro en que enumera las enfermedades venéreas y entre las cuales se puede descubrir facilmente los diversos periodos de la sífilis.

«Las enfermedades vergonzosas son en número de cuarenta y cuatro: la úlcera, la pústula, la escrescencia, las afecciones de las uñas, las pústulas de la cabeza, el bubón, las ulceraciones de los piés, la alopecia etc»...

«En la planta del pié y en la palma de las manos, en los pliegues, en el cuello aparecen tardíamente nudosidades cubiertas deúlceras».

. . . . . .

«Todo al rededor de las orejas ó en el dorso se acumulan las manifestaciones del terrible mal»....

«La uña enferma se vuelve rugosa negra, deforme»....

El mismo libro describe en algunos pasajes los tratamientos empleados para curar esas enfermedades, cuyas medicaciones más importantes eran

á base de mercurio: el cinabrio, el sublimado, el calomel parece eran muy conocidos.

No queda pues, duda, de que la sífilis era conocida desde la más remota antigüedad, y de que ella fuera provocada y extendida por los pueblos de la India merced al culto de Lingam.

No solo se hizo sentir en la India las funestas consecuencias de semejante culto, sino que siguiendo su camino de Oriente á occidente fueron copiadas fielmente por otros pueblos esas prácticas religiosas. Los hebreos con su Bahal Pehhor los Ejipcios con Phallo, los Griegos y Romanos con Priapo se entregaron al libertinaje más desenfrenado, sufriendo sus consecuencias con la aparición de terribles enfermedades del aparato de la generación, verdadero castigo, verdadero estigma, de esos pueblos corrompidos.

Aún en nuestros días está de tal manera arraigado el culto de Lingam en algunas comarcas de la India que la influencia de la civilización europea no ha sido suficiente para desterrar viejas prácticas que quedan como resabios de aquellos tiempos bárbaros; á tal punto que algunas órdenes religiosas establecidas allí se han visto obligadas á tolerar en sus feligreses, el uso de amuletos en los cuales está estampado el dios Lingam agregándoles como insignia del catolicismo el símbolo sagrado de la religión de Cristo.

Por todas partes, en los templos, en las pagodos, en las casas indias se conservan los ídolos

que representan á Lingam. En algunas pagodas se adora la trinidad indiana en forma alegórica, que consiste en un gran pedestal, que soporta un vaso del fondo del cual sale un gran cilindro: El pedestal representa al dios Brahma, el vaso á Vishnu y el cilindro es el dios macho: al cuidado de esos templos se dedican las jóvenes que son conocidas con el nombre de *bailadoras*; estas mujeres aparte su misión de consagradas al culto del dios se entregan á satisfacer los apetitos sexuales del público.

En algunas regiones de la India las jóvenes desposadas van á hacer á su dios el sacrificio de su virginidad para lo cual se las hace sentar sobre un pequeño Lingam tallado en madera produciendo de esta manera la desfloración, pero dice Duquesne este atributo del dios ha sido sustituido quedando los sacerdotes, encargados de practicar una función tan preciosa.

Muchos otros hechos podríamos anotar y que demuestran el grado de corrupción á que habían llegado aquellos pueblos, pero con lo expuesto basta para demostrar que el foco fecundo de la prostitución y la sífilis han sido los pueblos de la India; razas corrompidas que aun hoy no aceptan la civilización europea porque con ella desaparecerían esas monstruosas perversiones del sentido moral.

LA PROSTITUCIÓN EN EL ÁSIA

Bajo el nombre de Phallo, de Bahhal Pehhor, de Maloch, de Atis y Adonis, eran adorados en distintas comarcas del Asia, ídolos, cuyo culto no es otro que el del Lingam indio. Los Asirios, los Caldeos, Cananeos y Fenecios habían recibido se puede decir su herencia inmoral de los pueblos de la India.

Phallo era adorado en las riberas del Eufrates, á orillas del cual se le erigió un inmenso templo de una riqueza fabulosa; allí estaba representado el dios bajo la forma de un miembro viril de colosales dimensiones.

Moloch era el dios macho adorado por los Sirios, Lidios y Ammonitas. estaba representado en bronce por un enorme cuerpo de hombre cabeza de vaca; tenía en el vientre siete bocas, en las cuales eran depositadas por sus adoradores las ofrendas entre las cuales á veces iban pequeños niños. La plataforma de la estátua estaba ocupada por un gran horno que se encendía para quemar las víctimas, al son de los cantos salvajes de los sacerdotes del templo. Una vez que el horno estaba incandescente, los fieles daban vueltas al rededor del ídolo dando gritos salvajes, luego á una señal dada por los sacerdotes se entregaban con frenesí á la más cínica sodomía.

El culto rendido á Belphegor era idéntico al de Moloch, escepción hecha del sacrificio de niños. En algunos templos destinados á ese ídolo había además de los sacerdotes, jóvenes imberbes, con su cuerpo completamente depilado, frotada su piel con aceites perfumados; eran conocidos en lengua hebrea con el nombre de Kedeschim, que significa santos ó consagrado; tenian por única misión entregarse en el templo con los adoradores del ídolo á un infame comercio de impudicia, cuyo producto en dinero era entregado á los sacerdotes como ofrenda al dios; y como si no fuera esto suficiente, se habían amaestrado perros destinados á satisfacer sus innobles prácticas.

Segun la opinión de Pierre Dufour, y los comentarios de algunos padres de la iglesia católica, esas monstruosidades, esas perversiones del instinto genésico se deben á la aparición de enfermedades contagiosas en las mujeres, de tal manera que su contacto se hacía peligroso; de allí nacieron esas sectas bárbaras cuya única mision era pisotear las leyes de la naturaleza.

Ademas de estos ídolos tenian los pueblos del Asia menor, otros que si bien en un principio fueron el origen de un culto superior no tardaron luego en ser sus templos el sitio donde los fieles se entregaban al más vergonzoso libertinaje: Mylitta es un ejemplo; era para los Asirios la diosa del amor, adoraban en ella el principio de la generación, ante ella hacian las jóvenes el sacrificio de

su virjinidad, pero más tarde estos sacrificios se hicieron obligatorios: las mujeres estaban obligadas á entregarse una vez en la vida y por dinero. á los extrangeros que se encontraran en esos pueclos.

Las jóvenes de Babilonia se situaban en el templo dedicado á Mylitta; allí eran buscadas por los extrangeros que elegian á su gusto. Una vez que habían tomado colocación en el templo ellas no podían retirarse hasta que un extranjero hubiera tenido comercio con ellas fuera del recinto sagrado, y pagado en dinero el acto efectuado invocando á la diosa Mylitta.

Se ha creido ver en este culto reproducidas las más antiguas creencias de los pueblos asiáticos que creian que las primicias de todas las cosas debían consagrarse á la divinidad y por ló tanto la virginidad de las mujeres correspondía á la diosa del amor; pero es más aceptable la creencia de que estas prácticas no eran otra cosa que un comercio indigno, con el fruto del cual sostenian los sacerdotes el fausto y el lujo necesario para satisfacer sus sensualidades.

En otros pueblos de la Lidia dice Herodato, «La primera noche de bodas la casada acuerda sus favores á todos los convidados, y cada uno le hace en cambio un presente».

Los primeros sacrificios de las jóvenes de Babilonia no fueron más que el preludio del más vergonzoso libertinaje; «no había nada de más

corrompido que ese pueblo, dice Quinte Curce; nada más sabio en el arte de los placeres y de las voluptuosidades, los padres y las madres soportaban que sus hijas se prostituyesen por dinero en sus mismas casas. Los maridos no eran menos indulgentes con sus esposas. Los babilanios caian completamente embriagados, y sus esposas que asistian á sus banquetes se despojaban de sus abrigos, luego del resto de sus ropas hasta quedar completamente desnudas. Y no eran estas, mujeres públicas que se abandonaban de tal manera; eran las damas de más alta alcurnia y sus hijas.»

El culto de Mylitta no tardó en propagarse por toda el Asia occidental llevando por todas partes el principio de la prostitución sagrada para convertirse luego en la más vergonzosa depravación de las costumbres. En cada comarca era recibido con entusiasmo el culto de la diosa, adoptándolo ó modificándolo segun sus costumbres particulares.

Todos los excesos cometidos, la degradación llevada á los extremos de lo inconcebible había provocado la aparición de enfermedades contagiosisimas del aparato sexual; existiendo documentos en los cuales se describe esas enfermedades y en cuya descripción se puede facilmente encontrar los signos inequivocos de la sífilis.

Tal fué á grandes rasgos la marcha de la prostitución en los antiguos pueblos del Asia; principió como una práctica religiosa, es el periodo

sacro, para luego sucederle el periodo legal en que los templos no eran otra cosa que casas públicas en que la abyeción, el vicio y la degradación más monstruosa tenian allí su digno santuario.

La prostitución en Egipto

Estos como antiguos descendientes de los asiáticos, heredaron sus mismas costumbres y sus mismas prácticas religiosas, las que fueron aún favorecidas por un terreno propicio. Por otra parte én los mismos sacerdotes cuyas prácticas religiosas servian de estimulos auxiliares encontraron también su medio de propaganda.

Adoradores del sol considerado como el principio del fuego, y el fuego como el principio de la generación y los órganos sexuales como atributo de la divinidad que fecunda la naturaleza, concluyeron por representarlo por un toro y á la tierra por una vaca.

La prostitución sagrada fué trasplantada al Egipto por los Caldeos y por otros pueblos del Asia occidental, lo que se explica por estas reproducciones de las prácticas religiosas de aquellos pueblos. Y es así que al culto de Osiris se agrega el culto de Priapo inventándose nuevos ídolos á los que se les añadia una parte genital tan grande como la talla de su cuerpo.

Los sacerdotes llenaban sus ministerio iniciando á la juventud de ambos sexos en los más íntimos secretos del libertinaje y obligaban á las más elejidas de las vírgenes á ofrecerse al dios ejipcío el que dospues de utilizadas les permitia efectuar sus matrimonios. Y es así que cuenta Heródoto que anualmente en las fiestas de Isís 700.000 peregrinos iban á buscar la iniciación de estos misterios en el templo de Bubastis, resultando de estas fiestas rentas soberbias para sostener el altar de los dioses, y la unión de los sacerdotes cuya única misión ya conocemos. Esta prostitución sagrada trajo como consecuencia la depravación de todas las costumbres no solo de los gobernados sinó hasta de los mismos reyes que prostituian á sus hijas.

La historia nó se olvida que Ramses para conocer quien fué el ladron de sus tesoros prostituye á su hija en un sitio de público libertinaje. Y Cheos que sacrifica á su hija para procurarse fondos necesarios para la terminación de la gran pirámide.

Como se vé la prostitución llegó á ser una fuente de recursos de la cual no trepidaban en echar mano los mismos reyes. A esa prostítución mercenaria se dedícaban mujeres dotadas de de un talento incomparable para escitar las pasiones humanas; muchas de ellas han pasado á la historia: Cleopatra ganó un trono en cambio de los favores dispensados á los Cesares.

LA PROSTITUCIÓN EN GRECIA

El culto de Venus en Grecia se debe á los Fenicios. El genio artístico de los griegos no podia aceptar ese culto grosero sin modificarlo, y es de este modo que Mylitta, la Venus asiática, fué transformada por la Venus Urania diosa del amor casto, idealización de la mujer y manifestación la más acentuada del espiritu artístico y la que había de servir de molde á la estatuaria y de modelo á la pintura del renacimiento, sin olvidar que hoy mismo el arte se perpetúa inspirado en la soberbia forma escultural de la Venus griega.

Al extenderse el culto de la Venus por todos los ámbitos de Grecía tomaba distintos nombres. Y es así que la Venus Urania aunque no de castidad perfecta simbolizaba el amor platónico y las ciencias; la Venus Pandemos era la personificación del vicio y del prostíbulo.

Los templos se levantaban á costa de cortesanas que eran las verdaderas sacerdotisas conocidas con el nombre de «Hierodulas». Sus fiestas se celebraban solemnemente y la magnificencia de sus pompas atraían gran número de extrangeros á quienes las sacerdotisas despojaban con arte maravilloso.

Al culto de la Venus asiática se mezclaron otros cultos introducidos por otros pueblos, siendo así que los Pelasgos pusieron al dios macho, al

que representaban por una cabeza humana sostenida por una columna, y á la que rodeaban órganos machos.

El Priapo ejipcio, el Phallo llevado por los Asirios, tuvieron en Grecia sus adoradores; aquí como en la India y en el Asia, los sacerdotes, sectas corrompidas que fundaban en la corrupción de las costumbres el progreso pecuniario de los templos que servían, instituyeron como en aquellos pueblos los sacrificios de la virginidad que no era más que la chispa que encendía las pasiones de esos pueblos, que parecían no tener otra misión que la satisfacción y el abuso de los placeres sexuales.

La prostitucíón sagrada duró poco tiempo en Grecia; esas ceremonias obscenas, esas escenas de un grosero naturalismo, se avenían mal con el carácter esencialmente apasionado y artístico de los griegos.

Así fué que cansados de esas prácticas, y deseando salvaguardar el honor de sus mujeres y el pudor de sus hijas, se instituyeron los «Dicterionesˮ por cuenta y bajo el control del estado; á Solon le cupo la gloria de ser el primsro que instituyó estas casas. Los dicteriones eran casas en las que se encerraba las esclavas asiáticas destinadas á servir á la prostitución pública; eran encargados de la administración hombres que eran conocidos con el nombre de «Pornoboskosˮ.

Puede decirse que aquí principia la prostitu-

ción controlada; la prostitución pasó á ser pues una industria; se establecieron nuevos dicterio-nes por particulares para hacer competencia á los del estado, pero siempre bajo el control del mis-mo, pues ellos estaban sujetos á impuestos.

Esas casas estaban en Atenas situadas fuera de la ciudad, en las proximidades del puesto, cer-ca del templo de Venus Pandemos; tenían como distintivo en su portada un priapo rojo.

En Esparta, pueblo esencialmente guerrero, de-dicado al desarrollo de sus fuerzas físicas no co-nocían los hombres otros entretenimientos que los ejercicios militares, juegos atléticos, etc; sobre estos hombres dedicados exclusivamente al arte de la guerra no podían tener las mujeres màs que una influencia limitada. Sin embargo en Espar-ta se conoció una clase de prostitución que po-dríamos llamar patriótica; los esposos permitían á sus mujeres relaciones sexuales con hombres de buena constitución, para así tener niños robus-tos y bien constituidos. Las leyes de Solon regla-mentando la prostitución vinieron á modificar esas costumbres.

Las leyes de Solon fueron sabias disposiciones, de inmensa utilidad pública miradas bajo el pun-to de vista de la moral y de la higiene pública. Observador profundo de las constumbres de su pueblo, quiso poner pronto y eficaz remedio á un mal que es inherente á la naturaleza humana, combatiéndolo con sus mismas armas, es decir,

implantando por cuenta del estado y bajo su severa vigilancia, casas destinadas á la prostitución; por otra parte, queriendo poner el hogar doméstico al abrigo de la corrupción, dictó severas leyes persiguiendo y castigando el adulterio. Merced á esa sabia legislación los hogares atenienses fueron un modelo de virtudes.

Las mujeres que ejercían la prostitución eran tratadas con todo el rigor de las leyes: ellas no podían habitar sino ciertos y determinados barrios del municipio, eran obligadas á llevar vestidos distintos de las mujeres honestas; el pelo debían llevarlo teñido de amarillo, no podían llevar joyas, ni nada que les hiciera parecer á las demás mujeres; llevaban en una palabra, el sello infamante de la prostitución.

Pero, desgraciadamente, á este rigorismo sucedió la decadencia; las casas públicas quetenían su barrio determinado pronto se establecieron en el mismo centro de la ciudad, las mujeres públicas pululaban por las calles y plazas, excitando con su actitud; con el jesto á los placeres de la carne, librándose á ellos públicamente en los pórticos de los templos y aún sobre las mismas lozas de las tumbas de los héroes de la Grecia, quedando asi reducida la prostitución legal á los dicteriones autorizados y los creados por las leyes de Solon, y reemplazándola, casi por completo, la prostitución libre, es decir la clandestina. A esta clase de prostitución se dedicaban gran número

de cortesanas que eran conocidas con diversos nombres, y que algunas de ellas han jugado un rol importante en la vida de algunos grandes hombres de la Grecia pasando sus nombres á la posteridad.

Hemos dicho anteriormente que los Lidios, Sirios y Fenicios habían introducido el culto de sus dioses en la Grecia, con esos cultos tambien se introdujo esas monstruosas prácticas, que colocan al hombre á un nivel inferior al de los animales.

Las desviaciones del instinto sexual, el amor antifísico, tuvieron en Grecia sus fervientes partidarios; la pederastía llegó á desarrollarse de tal manera que no solo en las clases inferiores hacía su presa ese vicio abominable, sino que en la aristocracía ateniense tenía sus prosélitos, y más de un hombre notable se dejó seducir por tan repugnante vicio. En algunos puntos como en la Beocia fué tolerado y aún autorizado.

Alarmados con el desarrollo de semejante monstruosidad los legisladores atenienses dictaron leyes severísimas castigando los vicios contra natura. En Esparta eran castigados con destierro y hasta con la pena de muerte los que á tales prácticas se entregaban.

No solo en los hombres hizo sus victimas las perversiones del instinto sexual, en la mujer invadió también el culto del amor antifísico; á ese género pertenecen las perversiones conocidas con

los nombres de safismo, tribaderismo, etc. El amor lesbiano tuvo allí sus ardientes adoradoras.

Con sus ídolos, con sus prácticas libertinas, los asiáticos habían llevado también á la Grecia, los procesos mórbidos que minaban la existencia de esos pueblos: las enfermedades venéreas, la sífilis con todo su cortejo de accidentes han sido admirablemente descritas en algunos documentos que han llegado hasta nuestros dias.

LA PROSTITUCIÓN EN ROMA

La prostitución religiosa fué introducida en Italia, por los Griegos y Fenicios que colonizaron al sud mucho antes de la fundación de Roma. El norte ocupado por los Etruscos también conoció la prostitución sagrada llevada por los Cabires procedentes de Phrygia de donde fueron expulsados.

En las excavaciones practicadas en los cementerios etruscos se han encontrado las huellas de la prostitución sagrada; los vasos y recipientes etruscos, con pinturas representando escenas obscenas no dejan lugar á duda sobre el orígen griego y fenicio de la prostitución. La bestialidad y la pederastia eran los vicios favoritos de esos pueblos.

Los cultos del lingam indio y el phallo asiático tenian allí sus representantes y eran conocidos

con los nombres de Mutunna y Mutuus, el dios macho y hembra; delante de estos dioses las jóvenes etruscas hacian el sacrificio de su virginidad antes del casamiento.

Cuando el culto de la prostitución sagrada se extendió al sud de Italia, en Roma, Mutunus y Priapo fueron considerados los dioses de la fecundación y eran representados lo mismo que en el Asía y en la India por un órgano sexual macho tallado en piedra ó madera y sobre el cual los sacerdotes hacian sentar á las jóvenes desposadas para producir la desfloración que era el atributo del ídolo. San Agustin dice: «Fué una costumbre considerada muy honesta, muy religiosa entre las damas romanas, la de obligar, á las jóvenes recien casadas de ir á sentarse sobre la masculinidad monstruosa y superabundante de Priapo.»

Vemos pues reproducido en esta práctica el mismo culto de los pueblos de la India y del Asia.

Del mismo modo que los Griegos, los Romanos adoraban el culto de Venus de las que había dos clases; una Venus honesta que presidia los amores castos, pero esta tenia pocos adeptos, otra Venus era la de las cortesanas; este culto no tuvo en Roma sacerdotizas que se sacrificaran en provecho del culto de la diosa ó mejor dicho de sus sacerdotes; inutilmente intentaron éstos importar en Roma las tradiciones sagradas de los templos de la Grecia. En honor de la Venus ro-

mana se le dedicaban grandes fiestas á las que concurrian las cortesanas y gentes libertinas, entregándose con mas ó menos indecencia á prácticas licenciosas según fuera la educación de los que actuaban en esas escenas.

Más tarde los Romanos deificaron la memoria de cortesanas impúdicas, celebrando flestas en su honor. A las prostitutas del Tiber se las conocia con el nombre de «Lupa»; una de estas mujeres dió origen á las festividades que se hacian en su honor conocidas con el nombre de «lupercales que el senado romano suprimió á causa de los desórdenes que ellas engendraban. Otra cortesana de nombre Flora, consiguió desposarse con un rico patricio romano al cual legó en herencia una inmensa fortuna; en honor de esta cortesana se instituyeron las fiestas florales que se efectuaban en los circos bajo el patrocinio de las prostitutas.

Eran estas fiestas verdaderos desbordes de las pasiones humanas, haciéndose gala en ellas del más desenfrenado libertinaje. Lactance las describe en estos términos «Las cortesanas salen de sus casas en cortejo precedidas de trompetas, y envueltas en vestidos amplios bajos los cuales estaban desnudas adornadas con todas sus joyas; ellas se reunian en el circo bajo los ojos del pueblo que se estrechaba al rededor, allí ellas se despojaban de sus vestidos y se mostraban en la desnudez más indecente, mostrando con complacencias todo lo que los espectadores quisieran ver

acompañando de movimientos infames esta impúdica exhibición. Ellas corrian, dansaban, saltaban como atletas y bailarines y cada una de sus posturas lascivas arrancaba gritos y aplausos de ese pueblo delirante. En un momento dado, hombres igualmente desnudos se lanzaban á la arena al son de las trompetas y una horrible mezcla de prostitución se verificaba con nuevos transportes de las multitudes. Un día el austero Catón apareció en el circo en el momento en que los ediles iban á dar la señal de los juegos, pero la presencia de ese gran ciudadano, impedia estallar la orgía. Las cortesanas permanecieron vestidas, las trompetas en silencio, el pueblo esperaba. Se le hizo observar á Catón que él solo era el obstáculo para la celebración de los juegos; él se levantó y arrollando la falda de su toga sobre su cara salió del circo. El pueblo batió las manos, las cortesanas se despojaron de sus vestidos, sonaron las trompetas y el espectáculo comenzó.»

Como se vé los romanos no se conformaron con la herencia recibida de los Griegos y Egipcios sinó que fueron más allá: de una cortesana hicieran una diosa dedicándole fiestas en su honor.

Los otros cultos de la Grecia y del Egipto también tenian en el pueblo romano sus fervientes partidarios; las fiestas Isíacas son un ejemplo, y como complemento de este espantoso estado de

degradación vienen las «Bacanales» ó Dionisíacas á formar un digno marco á tanta inmoralidad.

No obstante esas impúdicas costumbres del pueblo romano, había jentes honestas y ciudadanos austeros que combatian por todos los medios á su alcance esas costumbres libertinas del bajo pueblo. «Los censores, dice Sabatier estaban investidos del poder de correjir los abusos que las leyes no habían previsto, de prevenir los desórdenes públicos y domésticos, y el libertinaje encontró un freno saludable en el respeto que los ciudadanos en general tenian por la decencia y la honestidad.

Mas tarde el pueblo romano que había llegado á ser el árbitro del mundo conocido, cegado por su grandeza, se entregó á la molicie; las costumbres depravadas que eran ántes el patrimonio de la plebe, invadieron todas las esferas de la sociedad, encastillándose entre los más encumbrados personajes.

En Roma al igual que en Grecia exstian dos clases de prostitutas: unas que desempeñaban su comercio en las casas públicas, en los lupanares, y otras eran las cortesanas libres que eran numerosas y entre las cuales se introducian un gran número de mujeres casadas con ó sin la aprobación de sus maridos. La prostitución legal adquirió un enorme desarrollo, fué tolerada sin otra restricción que la inscripción y el pago de un impuesto: el «meretricium.»

Además de las mujeres que ejercian la prostitución públicamente había otras que se dedicaban á ese comercio clandestinamente, lo cual era castigado por las leyes hasta con la pena de destierro segun la gravedad del delito.

La invasión de las costumbres depravadas en la alta sociedad romana dió como resultado la aparición de otra clase de mujeres que vinieron a ser los agentes de la prostitución, eran conocidas con los nombres de «Médicae», «abstrices» «sagae», siendo estas últimas las peores pues no trepidaban en cometer crímenes abominables para satisfacer su avaricia. Los abortos, los infanticidios, las suposiciones de niños, la preparación de filtros afrodisíacos; la misión de hacer desaparecer el producto de ilícitos amores estaba en manos de estas mujeres que desempeñaban en Roma las funciones de médicos.

En la antigua Roma las prostitutas eran privadas de todos los derechos; caía sobre ellas un baldon de infamia; eran obligadas á inscribirse en el registro de los ediles pagando un impuesto mediante el cual conseguian el permiso para ejercer su comercio. Para distinguirlas de las mujeres honestas eran obligadas á llevar trajes especiales que las diferenciaban completamente.

En los registros de la prostitución solo se les permitia inscribirse á mujeres de origen plebeyo pero cuando la decadencia del imperio romano hubo llegado á sus limites extremos, las damas

patricias solicitaron su inscripción para librarse de los castigos con que las leyes condenaban el adulterio.

La prostitución en Roma como en los otros pueblos cuya historia hemos bosquejado á grandes rasgos, había llegado á minar las bases de esa sociedad convirtiendo, podemos decirlo así en escombros las instituciones que le dieran tanta grandeza; ya no eran los plebeyos, ni los libertos, ni los esclavos, los únicos que se entregaban al más desenfrenado libertinaje: los patricios, los senadores, los emperadores les imitaron, sobrepasándoles por lo refinado de sus costumbres depravadas. Solo así se explica la aparición en ese pueblo, de monstruos como Calígula, Nerón etc. cuyos vicios y crímenes asombrarán eternamente á la humanidad.

En el periodo de la decadencia del imperio romano, los hábitos contra natura habían llegado á ser los placeres favoritos de los emperadores; la bestialidad, la pederastia, todos los vicios más execrables de la humanidad habían hecho presa en ese pueblo:

Aquí como en los otros pueblos del oriente la depravación fué el foco fecundo, el orígen de las enfermedades venéreas; la sífilis en sus múltiples manifestaciones fué bien conocida por los ro-

manos.

Necesidad de la prostitución. — ¿Debe ser reglamentada la prostitución?

Al pasar revista por la historia de la prostitución en los países cuya existencia se remonta á la mas lejana antigüedad, hemos visto que ella ha nacido si asi puede decirse con el hombre, desde que él principió á vivir en sociedad; siendo ella la compañera constante de esas sociedades primitivas; la hemos visto avanzar de Oriente a occidente á través de los siglos y á través de todas las civilizaciones; siempre adelante en su marcha progresiva y nunca interrumpida; hemos visto desaparecer las sociedades y pasar los siglos quedando ella siempre inconmobible. El solo hecho de haber existido en todas las edades no bastaría quizá para demostrar que por lo menos, si ella no es necesaria, es seguramente inevitable?

La prostituta tipo necesario del vicio no es más que el instrumento pasivo en el que van á amortiguarse las pasiones brutales de los hombres atemperando así los instintos y produciendo en

la sociedad la tranquilidad y el órden; sin ella la pureza de las costumbres no tardaría en desaparecer, convirtiéndose así en la guardiana más eficaz de la virtud. Santo Tomas ha dicho. «Retirad las mujeres públicas del seno de la sociedad y el libertinaje la trastornará con desórdenes de todo género. Las prostitutas son en una ciudad lo que una cloaca en un palacio: suprimid la cloaca y convertireis el palacio en un sitio sucio é infecto».

San Agustin á su vez se expresa en estos términos: «Que hay de más sórdido, más innoble, más vergonzoso que las prostitutas, las meretrices y las otras pestes de esta naturaleza, y sin embargo suprimid las prostitutas y trastornareis la sociedad por el libertinaje».

Carlomagno, San Luis, llevados por el deseo del bienestar de su pueblo, combatieron energicamente el libertinaje, inaugurando cada uno de ellos su reinado, con leyes severísimas prohibitivas de la prostitución. Que sucedió? La prostitución clandestina vino á reemplazar á la prostitución en cierto modo vigilada, las mujeres arrojadas de París sentaron sus reales en la campaña corrompiendo sus costumbres sencillas. San Luis viendo no solo la inutilidad sino los efectos dañosos que habían producido las ordenanzas prohibitivas, las derogó, aceptando tácitamente la prostitución como una necesidad inherente á la naturaleza humana.

Todos los países en los que se ha intentado suprimir la prostitución por medio de leyes prohibitivas, han tenido la dolorosa experiencia de ver nacer otra prostitucion más peligrosa; la clandestina y con ella han visto aumentar enormemente el número de enfermos venéreos y sifilíticos viéndose obligados á aceptarla y reglamentarla como una necesidad pública. A pesar de las medidas restrictivas, á pesar de las persecuciones de que ha sido objeto ha permanecido ella inconmobible obligándonos á aceptarla como una herida desgraciadamente incurable de la humanidad.

Las primeras reglamentaciones de la prostitucion datan de la Grecia y Roma antigua; hemos visto en el capítulo de historia que las prostitutas en la Grecia desde el momento que se dedicaban á su tráfico perdían todos los derechos inherentes al ciudadano afectándolas así de una especie de muerte civil.

El areópago tenía el encargo de la vigilancia de su conducta, castigando sus excesos con un rigor extremo. La ignominia que caía sobre las prostitutas repercutía sobre sus hijos que eran privados del título de ciudadanos.

En Roma leyes no menos severas reglamentaron la prostitución; los que la ejercían eran obligados á inscribirse en los registros de los ediles con lo que obtenían el permiso para librarse á ese tráfico. «Destituidos de los derechos dice Rabuteaux, que atribuyen las leyes civiles á los

ciudadanos, esas mujeres perdían el derecho de administrar sus bienes, el derecho de aceptar herencia ó donaciones, la tutela de sus hijos, la aptitud de ejercer cargos públicos, carecían del derecho de entablar demanda, su juramento era rechazado por los tribunales. Excluídas de la familia ellas escapaban por su infamia al dominio paterno ó conyugal»...

Calígula fué el primero en Roma que obligó á la prostitución á pagar un impuesto. Fué abolido más tarde por los emperadores Teodosio y Valentiniano; después restablecido de nuevo continuó siendo percibido durante largo tiempo bajo el imperio y desapareció definitivamente en tiempo de Anastasio que ordenó la destrucción de los registros.

No se crea que los primeros emperadores al afectar con un impuesto la prostitución lo hacían persiguiendo un fin moral, antes al contrario, quienes dieron el ejemplo del más vergonzoso libertinaje fueron ellos.

En nuestros días, la prostitución mirada bajo el doble punto de vista de la moral y de la higiene ha preocupado hondamente á los gobiernos que ven en ella, el factor indispensable, la fuente más fecunda de las enfermedades venéreas; en ella encuentran esas terribles enfermedades su depositaria fiel que los esparce con largueza. Sin embargo no todas las naciones han llegado á tratar el asunto con el mismo criterio: Unas lle-

vadas de un exceso de celo por el respeto de los derechos humanos ó quizá mejor, por un exceso de amor propio, llegan á dejarla entera libertad desconociendo su existencia. En otras, obrando en sentido opuesto á las anteriores legislan imponiéndole leyes absolutamente prohibitivas y en último término otras naciones alarmadas por el considerable aumento de las sífilis han legislado imponiéndole el control sanitario y administrativo. Inglaterra, Baviera y Bélgica son un ejemplo de estos diversos criterios; cada una de ellas ha obtenido de sus sistemas resultados diferentes.

En Baviera antes del año 1861 la prostitución era regularmente vigilada y sometida á la inspección sanitaria; los casos de venéreas y sífilis eran relativamente escasos, pero en ese año el gobierno lanzó un decreto prohibiendo de una manera absoluta la prostitución, castigando con penas severas á las que se hicieran culpables de ese delito ó á aquellos que prestasen domicilio á las prostitutas. De esta manera las casas públicas desaparecieron sin que por esto disminuyera la prostitución; perseguidas por la autoridad las mujeres públicas buscaron en la obscuridad y el misterio el medio de eludir la persecución de que eran objeto; haciéndose clandestina la prostitución se hizo más nociva. Las enfermedades venéreas se hicieron más frecuentes, los casos de infección aumentaron de año en año de una mane-

ra notable, como lo demostró el profesor Seitz con estadísticas prolijas de los hospitales de Munich.

Ahora veamos el resultado que ha dado en Inglaterra el sistema opuesto al anterior, es decir la libertad absoluta, sin control sanitario ni administrativo. En esa nación donde bajo el pretesto del respeto de los derechos individuales no se quiere reconocer la existencia de la prostitución y donde las teorías abolicionistas de la reglamentación han echado profundas raíces, veremos el resultado que han dado los dos sistemas; el abolicionista y el reglamentario.

En el año 1867 alarmadas las sociedades científicas, y el gobierno mismo con la espantable diseminación de la sífilis se decidieron á hacer una prolija investigación que dió por resultado la constatación de que el número de venéreos que se presentaban á los hospitales era casi la mitad del total de enfermos.

Pero para tener una base segura de investigación y poder llegar á conclusiones más aproximadas á la verdad es preciso tomar como base de esas investigaciones, el ejército de una nación porque como dice M. Jeanel: «Los militares tienen la mayoría la misma edad, el mismo temperamento medio, están sometidos á las mismas influencias higiénicas y forman un medio admirablemente preparado para las comparaciones médicas sea entre diferentes épocas, sea entre diferentes localidades». En efecto las investiga-

ciones practicadas en la armada inglesa han arrojado cifras elevadas en la proporción de venéreas; en 1862 y 1863 esa proporción llegó á la enorme cifra de 318 por mil de efectivo.

En presencia de estos hechos el parlamento inglés alarmado con el número enorme de venéreos que arrojaban las estadísticas se decidió á tomar la iniciativa labrando en 1864 dos actas memorables cuyo objeto era 1.° Tomar medidas preventívas contra el contagio de las enfermedades venéreas. 2.° Nombrar una comisión encargada de buscar las mejores medidas para oponerse al desarrollo de las enfermedades sifilíticas en los ejércitos de tierra y de mar.

Este fué el primer paso dado hacia la reglamentación. Después de esas actas se hizo obligatorio en las ciudades donde había una estación naval ó militar, el sometimiento de las prostitutas á la visita sanitaria y á la vigilancia de la policía.

La comisión nombrada después de un trabajo asiduo de cerca de dos años pronunció su dictámen sosteniendo la necesidad de someter á las prostitutas á un exámen periódico y secuestrarlas en caso de infección en un asilo hasta su completa curación, además, creía la comisión que la vigilancia de las prostitutas podía ser confiada á una policía administrativo judicial que estuviera á las órdenes inmediatas de un secretario de estado.

El parlamento tomando en consideración el

dictámen de esa comisión y viendo desde luego en los resultados obtenidos una prueba de la eficacia de la medidas reglamentarias no tardó en ampliar el acta de 1864, haciéndola extensiva á muchas ciudades donde había fuerzas navales y militares. La vigencia de estas actas duró hasta 1883, fecha en que fueron derogadas. Ahora veamos los resultados que dieron: La enorme proporción de 318 venéreas por mil de efectivo quedó reducida en el año 1875 á 139, 4°/₀₀; pero esta disminución no fué tomada en cuenta, derogándose en 1883 las sabias disposiciones que habían producido un estado tan satisfactorio; inmediatamente después de la derogación de las actas se notó un nuevo aumento llegando dos años después á la proporción de 275 °/₀₀ proporción que aún se conserva.

Italia empujada por los abolicionistas quiso imitar á Inglaterra suprimiendo la reglamentación en el año 1889, pero tuvo el doloroso espectáculo de ver aumentar al siguiente año la proporción de venéreos al doble de la que existía antes de la supresión.

Pasemos ahora á estudiar los resultados de la legislación Belga que hemos tomado como tipo de nuestro estudio y que como sabemos tiene el sistema de reglamentación más completo.

Los primeros pasos dados en el sentido de la reglamentación de la prostitución en Bélgica fueron en el año 1834 cuya iniciativa se debe á la

sociedad de Ciencias médicas y naturales de Bruxcelas, dicha asociación, llamó á concurso la cuestión de la profilaxia de la sífilis: más tarde otras corporaciones trataron el asunto hasta que el año 1840 el gobierno adoptó el proyecto presentado por el Consejo Central de Higiene y Salubridad. Este primer reglamento fué sostituido por otro en el año 1844 funcionando este, hasta 1855 en que el gobierno deseoso de dar más amplitud á las medidas sanitarias invitó al Concejo Superior de Higiene á proyectar un nuevo reglamento general de la prostitución.

En 1856 se expidió el Consejo de Higiene adoptándose por el gobierno su proyecto que era lo más completo en materia de legislación sobre prostitución.

Gracias á su reglamentación, Bélgica ha podido obtener las cifras mínimas en la proporción de venéreos en su ejército.

En vista de los resultados opuestos obtenidos por los sistemas prohibitivo abolicionista y reglamentario no estaremos habilitados para sostener que la reglamentación, de la prostitución es no solo útil sinó que se impone como una sentida necesidad? Asi lo han comprendido los paises más adelantados en cuestiones de higiene y han adoptado cada uno su reglamentación apropiada á su modo de ser.

La prostitución en la República Argentina y especialmente en Buenos Aires.

Después de haber estudiado la prostitución en los paises más adelantados, remontándonos hasta su orígen en los pueblos antiguos del oriente, réstanos estudiarla en nuestro país concretándonos á la Capital que es de donde he podido conseguir datos para hacer un cuadr › comparativo de la marcha de esta vergonzosa necesidad humana en relación con su digna hija como podriamos llamarle la sífilis.

Entre nosotros la prostitución ha existido en todo tiempo y puedo asegurar ha existido en las tribus que poblaban nuestro vasto territorio, como una práctica hospitalaria común á muchos pueblos de América. No necesitamos remontarnos tan lejos para encontrar la prostitución bastante extendida en el país en cierta clase social, sobre todo en las provincias del norte donde por sus condiciones climatéricas, la precocidad en el desarrollo de la mujer despierta muy temprano los instintos genésicos que encuentran luego un

ambiente propicio para convertirse en una verdadera depravación de las costumbres.

En efecto el rancho de los suburbios de nuestras ciudades del interior es la morada de una clase desheredada de la fortuna y á la cual no han llegado todos los beneficios de la civilización, ó mejor dicho no se ha hecho lo suficiente por educarla inculcándole sanos principios de moral; allí en la miserable vivienda se alojan el padre, la madre, todos los hijos en una promiscuidad peligrosa, presenciando estos desde sus más tierna edad escenas de un naturalismo vergonzoso. De allí ha de salir mañana la *china* de costumbres licenciosas; indolente y sin hábitos de trabajo buscará en el comercio sexual el modo de vivir sin trabajar, convirtiendo la choza en lupanar y donde entre libaciones de chicha se entregará al más vergonzoso libertinaje. De hábitos desaseados será mañana el foco exuberante de las enfermedades venéreas, propagándolas con sus dañosos favores.

En algunas de esas provincias sus gobiernos se han preocupado de poner un remedio á esos males, ó mejor dicho combatiendo la vagancia combatian indirectamente la prostitución clandestina de los *ranchos* y para el efecto dictaron las celebres leyes de conchabo, leyes por las cuales á todo individuo varon ó mujer que no tuviera medios de subsistencia honestos se le obligaba á trabajar mediante un contrato; esas leyes tuvie-

ron su influencia saludable pero fueron derogadas por intervención del Congreso Nacional que las consideró atentatorias de la libertad individual.

La prostitución clandestina de los ranchos en esas provincias trae aparejados otros males sociales que, felizmente, hoy con el progreso general tienden á desaparecer; me refiero á las consecuencias de esa prostitución: el crecido número de hijos naturales que existen en esas provincias. En este sentido los prostíbulos han hecho sentir su acción saludable, observándose á este respecto un hecho curioso que ya ha sido observado en otro país. Antes de que esas provincias estuvieran ligadas con la Capital por las vías férreas, no se conocía en ellas el prostíbulo público; las líneas férreas llevando por todo el país el progreso han llevado también el lupanar, pudiendo decirse que la prostitución pública ha marchado con la locomotora.

En la Capital de la República son otras causas las que influencian el desarrollo de la prostitución. Nuestra gran capital, donde afluyen de todos los paises del mundo los elementos mas heterogéneos de raza, de costumbres, y no pocos de moralidad dudosa, verdadera resaca social de otras naciones, forman un ambiente favorable para la extensión de la prostitución.

Las condiciones de la vida del obrero en esta capital son bastante duras; encarecidos los artículos de primera necesidad; los alquileres lleva-

dos á un precio exorbitante le obligan á vivir en las miserables viviendas conocidas por *conventillos;* allí, en esos miserables tugurios que ya debieran desaparecer en homenaje á la higiene, vive en peligrosa promiscuidad toda la familia, y quizá allí mismo, en esa vergonzosa promiscuidad han principiado á manifestarse las primeras sensaciones voluptuosas y ¡quién sabe! no han llegado á experimentarla llevados de una curiosidad malsana los que desde niños han presenciado constantemente la vida íntima de sus padres. Ha llegado para la niña la edad en que ya puede trabajar; desgraciadamente es la edad más peligrosa en la mujer, el padre la dedica al trabajo en las talleres, en los que generalmente trabajan obreros de ambos sexos; allí esa niña cuyos instintos no han sido modificados por principios sanos de moral oirá con complacencia los requiebros amorosos y cediendo al imperio de sus sensaciones voluptuosas caerá; caída fatal, primer peldaño del escalon que la ha de conducir mañana á las puertas de la degradación y del vicio. Abandonada por su primer, amante y llevando en su seno el producto de su primera falta, irá á parar á la maternidad de un hospital; despreciada por sus amigas, y por su misma familia ya no encontrará un refugio en su casa; buscará trabajo, pero el producto de él no será suficiente para subvenir á sus necesidades y las del desgraciado niño; y por último cansada de una vida de

amargas decepciones buscará otro amante y el pobre niño irá á aumentar el número de los expósitos; de escalon en escalon seguirá bajando la pendiente fatal, dejando en el escabroso camino los jirones de su honra, y ya perdidos los últimos vestigios del pudor entrará de lleno, sin reparo ninguno en el lupanar público. ¡Cuántas de estas desgraciadas hubieran escapado á las garras de la depravación, si hubieran tenido padres solícitos que en lugar de regañarlas y enrostrarles continuamente su primera falta, les hubieran otorgado el perdon. ayudándolas en su desgracia.

Otras causas influencian de cerca el desarrollo de la prostitución en Buenos Aires; hemos dicho en el párrafo anterior que la falta de sanos principios de moral en muchos hogares obreros era una causa potente de desmoralización; como coadyuvantes vienen á obrar las fiestas públicas, los bailes de sociedades, las fiestas de carnaval; sobre todo estas últimas, cuyas consecuencias se ven nueve meses después en las maternidades de los hospitales.

Además, nuestras leyes son benignas en la aplicación de las penas por el delito de seducción; ellas establecen que existe únicamente ese delito cuando se ha cometido con jóvenes mayores de doce años y menores de quince; despues de esa edad nuestras leyes no dicen nada al respecto, interpretándose este silencio, por los encargados de aplicar la ley, como carencia de delito.

A la prostitución pública en la Capital suministran el mayor contingente las extrangeras, especialmente las rusas, que afluyen á nuestro país todos los años en gran número; estas ingresan directamente en el prostíbulo público, mientras que el mayor número de las que han caído por las causas enumeradas anteriormente irá á engrosar las filas de la prostitución clandestina.

Los primeros reglamentos relativos á la prostitución datan del año 1875; éstos se han modificado varias veces, estando actualmente en vijencia el sancionado por el Concejo Deliberante municipal en el año 1894.

Hasta el año 1898 no estaba aún organizado el servicio sanitario de la prostitución; únicamente la ordenanza de 1875 disponía en el artículo 17 que «el médico que asistiese en una casa de prostitución deberá inspeccionar á todas las prostitutas usando, el *speculum uteri* los miércoles y sábados de cada semana; deberá anotar bajo su firma el resultado en el libro de la casa, y hacer constar la ausencia ú oposición de la prostituta á someterse al reconocimiento médico».

«Artículo 18. En el caso que una prostituta deba ser conducida al hospital ó se encontrase en cinta, el médico pasará inmediatamente un parte á la municipalidad, lo mismo hará cuando alguna prostituta no estuviese presente ó se hubiese opuesto á la inspección médica y en los casos de aborto provocado».

Por decreto de la Intendencia municipal de fecha 15 de Octubre se estableció el Dispensario de salubridad, que principió á funcionar en Enero del año siguiente. Su personal consta actualmente de: un médico Director; ocho médicos Inspectores. Un Secretario, cinco Inspectores, un Encargado de micrografía y fotografía. Un Intérprete, un Encargado de boletos y un Auxiliar.

El servicio médico del Dispensario está dividido en dos categorías: Servicio externo atendido por los médicos inspectores que concurren por turno á los prostibulos para practicar la inspección sanitaria; el servicio interno es el que se practica en el local del Dispensario.

Desde su intalación el Dispensario ha practicado 445,320 inspecciones encontrando 6.199 enfermas venéreo-sifilíticas.

La gran mayoría de las mujeres inscritas la constituyen las extrangeras, cuya proporción asciende 70 °/₀, siendo el resto 30 °/₀ argentinas.

Nuestra reglamentación sobre prostitución es de las mejores, pero no ha dado los resultados que se podían esperar de ella, como lo demuestra el aumento constante de venéreos en los hospitales en estos últimos, años; la causa de ésto la encontraremos fácilmente, si tenemos en cuenta, que son dos autoridades las que intervíenen en la vigilancia de la prostítución, dos autoridades que muchas veces y esto es lo general, no llegan á estar de acuerdo: me refiero á las relaciones de la

Municipalidad y la Policía; ésta, sólo interviene en la represión de la prostitución á pedido del Dispensario de salubridad que es la autoridad municipal, y como es natural, no se conforma á desempeñar un rol secundario en un asunto que cree debe estar bajo la dependencia de ella. En este sentido nuestra reglamentación es de las mejores, porque con esa organización del Dispensario se evitan los escándalos de que han sido teatro ciudades como Paris y otras, en que la policía tiene á su cargo la vigilancia inmediata de la prostitución.

Consideraciones sobre la sífilis en nuestro país.—Medidas que se imponen para detener su desarrollo.

Hemos estudiado la prostitución remontándo, nos en este estudio hasta su orígen; pero nuestro objeto no ha sido sólo concretarnos á hacer nna reseña histórica, sinó buscar la fuente fecundas como podríamos llamarla, de las enfermedade- venéreas y principalmente de la sífilis flajelo fatal de los pueblos en este fin de siglo, que escurrién- dose sigilosamente va á infeccionar las fuentes de la vida para luego ensañarse cruelmente con la tierna infancia.

El alcoholismo, la tuberculosis y la sífilis, son las tres plagas de la época actual, siendo esta última mucho más grave por los peligros que ella ofrece; por su marcha insidiosa llegamos á fami- liarizarnosde tal modo con el peligro que no nos llama ya la atención. La aparición de la peste, ó de cualquier epidemia llena de pavor á los pueblos y los poderes públicos alarmados toman medidas severas para combatir el terrible enemi- go, pero contra el otro flajelo más terrible aún,

porque conspira en silencio haciendo un sin número de víctimas ignoradas, ni pueblo, ni autoridades se preocupan de él, por que se dice: la sífilis es el producto del libertinaje que encuentra en ella su merecido castigo, y no sacen que muchas sífilis, si bien es cierto de un oríjen común, han sido adquiridas muy honestamente. ¿No es verdaderamente triste que en menos de diez años hayan muerto en nuestra capital cerca de 900 niños por sífilis infantil, sin contar los que por la misma cansa no llegan á la víabilidad? ¿Qué culpa tiene el pobre niño, de las faltas de sus padres, ó aquél que amamantado por una nodriza sifilítica ha contraido la enfermedad y del mismo modo la que ha contraído ésta última amamantado un niño sifilítico.? Ha pasado el tiempo ya, en que el pobre enfermo afectado de sífilis era el sinónimo del libertino; ideas más humanitarias tienden hoy á considerarle como una víctima de esa llaga social cuya desaparición sería el desideratum de la moral pública.

Cegados por la visión de nuestra grandeza futura, no reparamos que en nuestro organismo social llevamos el gérmen de tres grandes males: «la triada de las pestes contemporáneas», que cual gusano roedor están minando ya nuestras fuerzas y serán en el futuro verdaderos factores de despoblación.

Los higienistas, las corporaciones científicas

los gobiernos mismos, se han preocupado en estos últimos tiempos y han abierto una campaña seria contra el alcoholismo y la tuberculosis; pero aún no se han preocupado del otro enemigo más temible aún, que esconde sus garras en el misterio, porque la sociedad lo condena aún como un mal vergonzante, producto del libertinaje del que lo ha adquirido.

Las afecciones venéreo-sifilíticas en Buenos Aires y en otras ciudades de la república, han adqnirido en estos últimos tiempos un desarrollo alarmante y que seguírá creciendo si, impasibles, nuestras autoridades sanitarias no reaccionan y ponen pronto y eficaz remedio á su difusión.

Algunas cifras sacadas de dos hospitales municipales darán una idea aproximada de la difusión de las enfermedades venéreo-sifilíticas en la capital.

En el espacio de diez años se han asistido en el hospital San Roque y Rawson 13.530 enfermos venéreo-sifilíticos de los cuales 5.857 estaban afectados de sífilis repartiéndose el resto entre chancro simple y blenorragia; pero para poder demostrar el aumento progresivo de la sífilis en estos diez últimos años, hemos dividido la década de 1890 al 99 en períodos de tres años tomando el término medio de asistidos en cada uno de esos períodos; ahora bien, ese promedio en el primer período es decir de 1890 al 92 inclusive, ha sido 276.3; en el segundo período del 93 al 95 se ha

duplicado casi el número de enfermos, ascendiendo á 455.3; este aumento podía esplicarse quizá por la instalación en el año 1893 de dos nuevos consultorios externos para enfermedades de la piel y venéreas, pero esta explicación sería aceptable si en el tercer período y en el último año de la década esa cifra no hubiera variado; en el tercer período (96 á 98) el promedio ha llegado á 703.3 enfermos y por último en el año 1899 el número de enfermos ha ascendido á 809.

Del mismo modo la blenorragia ha seguido una progresión ascendente; notándose una disminución en estos últimos años del chancro simple.

Mi deseo hubiera sido poder presentar una estadística completa de todos los hospitales, pero para ello he tropezado con dificultades insuperables que no es del caso enumerar; pero puedo asegurar que lo que ha sucedido en dos hospitales se ha reproducido con poca variante en los demás.

Hemos dicho que el foco de las enfermedades venéreo-sifilíticas está en la prostitución, especialmente en la clandestina, aquella que se ofrece públicamente en nuestras calles y plazas, en el lupanar clandestino digno santuario de todos los vicios, de todas las infamias. Y no es sólo en nuestra capital donde estos males han echado profundas raíces, nuestras campañas han sido invadido ya: el médico que haya ejercido su profesión

en la campaña, en estos últimos tiempos, ha podidas cerciorarse de los males que está ocasionando la difusión de las enfermedades venéreo-sifilíticas.

No quiero terminar este capítulo sin antes dedicar unas cuantas líneas á nuestro ejército, en el cual es considerable el número de venéreos y que, dada la nueva organización por el sistema del servicio obligatorio, los jóvenes que vuelven á sus hogares, después del término de su conscripción, llevarán á las más apartadas regiones el gérmen de los males venéreo-sifilfticos, infestando los pequeños núcleos de la población de donde proceden.

En nuestro ejército la sífilis ha adquirido en estos últimos años un desarrollo considerable, como lo ha demostrado el Dr. Pedro G. Rivero en su interesante tésis inaugural que trata sobre esa enfermedad en el ejército. Las enfermedades venéreo-sifilíticas tienen aquí su orígen, como en todas partes, en la prostitución, y especialmente en la clandestina, que en nuestro ejército está constituida por las mujeres que acompañan á todas partes los cuerpos de línea, bajo el pretexto de pertenecer á la familia de los soldados. Este hecho altamente inmoral para nuestra institución militar, y que es el orígen de muchos males, felizmente tiende á desaparecer hoy con el nuevo sistema de reclutamiento.

Cualquiera que haya visitado un cuerpo de

nuestro ejército habrá notado que en sus inmediaciones se forma un campamento de mujeres que pasan como miembros de la familia de los soldados, pero que, en realidad, no son otra cosa que prostitutas que ejercen su comercio con la tropa.

Los reglamentos de la Inspección de Sanidad establecen la obligación de los cirujanos de cuerpo, de pasar semanalmente una visita de inspección á todos los soldados; algunos cirujanos, aisladamente, hicieron extensiva esta medida á todas las mujeres que formaban los campamentos de familia.

Nuestro ejército, en su misión por las provincias, ha llevado consigo el gérmen de los males venéreos; constatándose, en algunos puntos, que la aparición de esos males ha coincidido con la llegada de un batallón de línea y observándose como un hecho más frecuente la recrudesencia de ellos cada vez que un cuerpo de línea permanecía algun tiempo.

Ante esta triste realidad creemos que ha llegado el momento de que nuestras autoridades científicas, tomando la iniciativa, discurran los medios de evitar la extensión de los males venéreos que son una verdadera calamidad para los pueblos; por nuestra parte, sin pretensiones de ninguna clase, haremos algunas indicaciones como final de este trabajo.

Estas indicaciones son 1.º De órden adminis-

trativo (*a*) En primer término disminución de la patente que pagan actualmente las casas de prostitución (*b*). Supresión del derecho por inspección médica de las prostitutas; este derecho, es la causa de que muchas mujeres ejerzan su comercio clandestinamente. (*c*) Aumento del personal del Dispensario en lo que se refiere al servicio médico y á los agentes de control, para así aumentar el número inspeciones médicas.

2.º Indicaciones de órden jurídico. (*a*) Establecimiento de penas más severas para los que fomentan la prostitución de menores de edad. (*b*) Combatir con penas severas el proxenetismo. (*c*) Reforma del art. 130 del Código Penal que dice «El que estupre una mujer virgen mayor de doce años y menor de quince, empleando seducción, será castigado con prisión de uno á tres años» estableciendo la existencia del delito de estupro hasta la edad de veinte años y castigándolo con pena de seis á diez años de presidio, conmutable esta pena por la legitimación de la mujer deshonrada.

3.º Indicaciones de órden social. (*a*) Protección por el estado, de las niñas huérfanas y menores de edad abandonadas por sus padres, creando nuevos asilos ó subvencionando los existentes fundados por corporaciones religiosas.

4.º Medidas de profilaxia pública. (*a*) Interdicción en hospitales especiales de las prostitutas afectadas de venéreas, y en cuanto á las extran-

jeras que hayan contraído la sífilis, la prohibición de dedicarse á su comercio, bajo pena de expulsión del territorio de la república. (*b*) Clausura de los cafées servidos por mujeres, que no son otra cosa que prostitutas clandestinas. (*c*) Creación de servicios de venéreas en todos los hospitales, ó de un hospital especial para esas enfermedades.

R. Helman Gauna.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1900.

Nómbrase á los Sres.: Académico Dr. Leopoldo Montes de Oca, Profesor Titular Dr. Baldomero Sommer y Profesor Suplente Dr. Maximiliano Aberastury, para que constituidos en Comisión se sirvan dictaminar respecto de la admisibilidad de esta tésis.

E. DEL ARCA

Luis M. Acuña

Noviembre 10 de 1900.

SEÑOR DECANO:

Transcribo á continuación el acta labrada con motivo de la tésis presentada por el ex-alumno R. Helman Gauna:—«En el local de la Facultad, « á 10 de Noviembre de 1900, reunida la Comi- « sión que subscribe encargada de dictaminar res- « pecto de la admisibilidad de la tésis presentada « por el ex-alumno R. Helman Gauna, que ver- « sa sobre la Prostitución y la Sífilis resolvieron « admitirla.—Con lo que terminó el acto.

Firmados:—L. MONTES DE OCA.—BALDOMERO SOMMER.—MAXIMILIANO ABERASTURY.—ZENÓN AGUILAR.

Luis M. Acuña.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1900.

Entréguese esta tésis al interesado para su impresión, debiendo fijarse por Secretaría el día en que haya de ser sostenida.

ENRIQUE DEL ARCA.

Luis M. Acuña

PROPOSICIONES ACCESORIAS

I

La mejor profilaxia de la sífilis sería la hospitalización de todos los afectados.

II

La cremación debe hacerse obligatoria para los cadáveres de enfermedades infecciosas.

III

La reglamentación de la Prostitución es el mejor sistema para evitar la difusión de los males venéreos.

BIBLIOGRAFÍA

EDMOND DUPOUY.—*La Prostitución dans l'antiquité, dans ses Rapports avec les Maladies veneriennes.*

ALFRED FOURNIER.—*Danger social de la Siphilis.*

» » *Prophilaxie publique de la Siphilis.*

YVES GUYOT.—*La Prostitution.*

H. MIREUR.—*La Siphilis et la Prostitution.*

EMILIO R. CONI.—*Código de Higiene y Medicina Legal.*

O. COMMENGE.—*La Prostitution clandestine á Paris.*